

El Castellano

DIARIO CATÓLICO

Madrid 28 de Julio 1917
FUNDADO EN 1884
UN MES 1.000 PSETAS
FUERA DE LA CAPITAL
TRIMESTRE 2.500 PSETAS
SEMIANNO 4.500 PSETAS
AÑO 10.000 PSETAS
Pago adelantado

Redacción, Administración
Talleres
Benito Gutiérrez, 1
(Paseo de la Isla)
Teléfono 152

E. Moranchel
dentista
Español 2 y 4
BURGOS
Único gabinete dental, montado según los últimos adelantos modernos. Dentaduras y coronas de todas clases, empastes y extracciones.
Precios al alcance de todas las fortunas.
Español, números 2 y 4.—(Junto al Arco de Santa María).

Agua de Borines
SIN RIVAL para mesa, estómago, intestinos, diabetes y artrismo.
Pidase en farmacias, hoteles y droguerías.
GRAN BALNEARIO en Asturias, con todos los adelantos modernos y al alcance de todas las fortunas.
Abierto de 15 de Junio a 15 de Septiembre.

FABRICA DE HIELO
DE
FLORENCIO ANDRÍO,
DESPACHO EN EL CAFÉ MONTAÑÉS
HELADOS Y CERVEZAS

El regionalismo y el proyecto de ley sobre mancomunidades

Segunda serie de cartas abiertas al señor que, ocultando su nombre, se firma con el pseudónimo de Molestoso Austín.

CARTA CUARTA Y ÚLTIMA

(Conclusión)

En los congresos internacionales—dice el señor Austín—somos un cero. Pero, pues en el concierto general de las naciones estas se conceden unas a otras mayor consideración en relación directa con las fuerzas que representan, y con las riquezas de que disponen, ¿quiere decirme mi impugnador que pape representarian, en frente de países poderosísimos, las regioncillas minúsculas e independientes que él quiere que se formen en España?

No hablemos de obras públicas, pues el régimen a que usted nos quiere llevar las haría, si lo de imposible por lo menos de difícilísima y lenta construcción. Una carretera, que interesase ó afectase a cinco regiones, recibiría cinco expedientes y cinco informes, que no podrían evitarse, pues son la garantía de a utilidad y de las seguridades de la obra, y como el regionalismo no haría más activos a los empleados, la complicación sería mucho mayor y mil veces más grande la lentitud. Y como este otros mil casos.

No, no hablemos de la instrucción pública con su falta de unidad y su confusión [enorme] debidas a la anarquía en los textos y en los sistemas y con la variedad de idiomas que dificultarían la difusión de la ciencia. No, no hablemos de la cuestión económica, ni de la forma en que los odiosos de rechos de tránsito, imposibilitando el acceso a mercados lejanos dentro de España, ahogarían la producción, tanto fabril como agrícola y originarían una cuestión de subsistencia.

Este es el cuadro de feicidades á que el señor Austín quiere conducirnos! Veamos ahora las soluciones que presenta mi impugnador las cuales—(incongruentes entre sí) revelan gran falta de espíritu práctico, y un escaso conocimiento de las ciencias políticas.

PRIMERO. Supresión del servicio militar obligatorio y de las quintas. ¿Va usted a establecer las levas antiguas, ó a suprimir el Ejército? En el primer caso, ¿cómo sistema de formar el núcleo de defensores de la Patria tendría usted y ¿cómo disciplina podrían conseguir los dignísimos oficiales enseñando a vagos, á viciados y á corrompidos! En el segundo caso... ¿es así como iba usted a conseguir que nos respetase el Mundo civilizado en el concierto internacional?

SEGUNDO. Reconocimiento oficial de las lenguas regionales para su régimen interior. —Si, ¡ya lo sabemos! la torre de Babel. ¡Y como nos sería imposible interrumpir la comunicación de unas regiones con otras, no solamente los viajeros, los artistas y los demás que ejercieran empleos y profesiones inestables ó no fijas, sino hasta los traficantes y los obreros tendrían necesidad de aprender la mayor parte de su vida aprendiendo dialectos (ordenada usted, idiomas), y gastando en el aprendizaje lo que no tenían! Además, ¿en qué idioma habrían de realizarse las relaciones exteriores? ¿A usted a este sistema de procedimiento diplomático? En tal caso, considere usted que las regiones tienen el carácter de naciones independientes y se convierta usted, sin querer, en un verdadero separatista. Y no me cite el ejemplo de las confederaciones, por que el radical programa de usted dista mucho de los sistemas federalistas.

TERCERO. Reversión a las respectivas regiones de la propiedad del suelo. —Siendo ca rector de espacio para hacer el día a día comentario de esta solución utópica, ¿es así, con la expropiación forzosa de los inmuebles de los propietarios, cómo va usted a llevar a cabo el respeto á la propiedad que indica en otra de sus soluciones? ¿Y quien va á pagar el importe de estas expropiaciones? ¿la región? ¿Y á quien van á darse las fincas expropiadas? ¿Van á subastarlas las autoridades regionales, entre los hijos del país ó comarcal? ¿Y si no hay hijos de la región con dinero ó con intención de comprar, se va á vender la finca á bajo precio, causando así una ruina á los fondos regionales? ¿Son estas las prosperidades económicas a que trata de conducirnos el señor Austín con su flamante sistema regionalista?

Puesto que á las restantes soluciones pudiera aplicarse el igual orden de razonamientos, ya ve mi dignísimo impugnador que el edificio que ha levantado cual un bauarte para combatir mis ideas, se ha derrumbado como si fuera un castillo de naipes.

Se que no he de convencer á usted y de veras lo lamento, pues tengo las más honrosas referencias de su saber y de sus sentimientos, y me duele (y aplico esta consideración á otras muchas personalidades) que quien tanto vale como moneda corriente tamaños errores.

Dejé á un lado los que pudieran llamarse distanciamientos en la polémica y aguardo la ocasión de tributar á usted el merecido aplauso, cuanto discrete usted sobre otras cuestiones.

JUAN MANUEL DE CAPUA
Burgos 14 de Julio de 1917

Bibliografía

¿Cuál es el mal mayor y cual es el mal menor?
POR EL MAGISTRAL DE SEVILLA. Se ha editado últimamente este importantísimo folleto de propaganda católica, cuyo índice es el siguiente:

Introducción. I. Sumario.—El mal menor. Teoría y práctica. Resumen por el padre Viario de la doctrina aprobada por el Papa. Unión con los liberales. Consecuencia. Una duda. La unión individual y la colectiva. P. s. mismo reprochable. Lo que el autor se propone.

PARTE PRIMERA
«El partido liberal-conservador es un mal.» I. Se plantea la cuestión.
Sumario.—Razón de esta primera parte. Lo que me propongo demostrar. Materiales de que me serviré.

II. «Historia del partido liberal-conservador. Los moderados en su origen.
Sumario.—El partido liberal uno. De quienes se componía en 1814. Fernando VII. Los liberales. Aparición de los moderados. Texto de Lafuente. Espíritu de los moderados. Autores. Pío VII Resumen.

III. «Continúa la historia hasta el año 40»
Sumario.—Los moderados del 23 son el mismo partido que el año 20. V. G. b. h. Lafuente. Abdicación de la nacionalidad española. Pirala. Primer ministerio moderado. Segundo ministerio moderado. Tercero, después de Mendizábal. Riqueza del clero. Constituciones liberales. Culto pobre y propaganda rica. Mescolanza. Todos unos.

IV. «Concluye la historia.»
Sumario.—Un principio que es un epílogo.—Moderados y progresistas. Tres abrazos que abogan. Cambios que nada cambian. La libertad de imprenta intangible. Los mismos perros con diferentes collares. Intento frustrado de convertir al partido moderado. Narváez, paladín de la causa liberal. Siempre los bienes eclesiásticos! El señor Romo. Reparaciones circunstanciales.

La constitución del 45. Las bodas reales. Falta de espolismo. Balmes Dignidad del conde de Montemolín. Todos liberales E. Concorato. Contra el partido, no contra los hombres. La unión liberal.

V. «La Unión liberal.»
Sumario.—Avance de las fracciones de partido liberal.—Triunfo de la Unión liberal. E. b. n. U. p. e. n. e. i. a. m. e. r. i. c. a. L. U. n. i. ó. n. l. i. b. e. r. a. l. y. s. u. o. b. r. a. M. a. u. r. a. L. s. n. e. s. Enmienda tradicionalista. Nocedal y Aparisi. Una equivocación y un acierto Cánovas del Castillo. Adios, Reina de York Narváez liberal. La cuestión de enseñanza Gonzalo Bravo y Maura. La Unión liberal. Reconocimiento del Reino de Italia M. d. r. a. d. o. s. y. l. i. b. e. r. a. l. e. s. c. o. n. s. e. r. v. a. d. o. r. e. s.

VI. «Liberalismo del partido conservador.»
Sumario.—Se plantea la cuestión. La doctrina liberal. E nombre de liberal y el partido conservador. Relaciones con el moderado. Con la Unión liberal, con la monarquía liberal. Constitución del 76. Cánovas. Silvela. Dato. Maura y su partido. Conservadores que se retractan. Palabras del cardenal Moreno.

VII. «Estado sin Dios. Autoridad humana.»
Sumario.—El Estado. Texto de Maura. Qué son principios liberales. Catolicismo incompatible con el liberalismo. El derecho público debe ser católico. Soberanía popular. Doctrina católica. Doctrina de Maura y de los conservadores. Sentido liberal de a misma.

VIII. «La libertad de pensamiento.»
Sumario.—Libertad de perdición. La libertad de pensamiento. La inteligencia no delinque. El estado neutro de Maura. Refutación del señor obispo de Madrid. Condenaciones de la Iglesia. R. f. l. i. x. i. o. n. e. s. S. u. n. t. o. T. o. m.á. s. B. a. l. m.é. s.

IX. «De otras libertades y doctrinas, que pertenecen ser muy liberal el partido conservador.»
Sumario. Libertad de prensa. Libertad de conciencia. Todas las libertades. La monarquía constitucional (nota). La «no» intervención. Servicio militar del clero. Sumario de la iglesia al Estado. Epílogo.

X. «Conducta del partido liberal-conservador.»
Sumario.—Razón de este capítulo. Casos y cosas. Hechos y declaraciones. Tendencias y actitudes. Cita de Menéndez y Pelayo. La caída de Maura. Conclusión de esta primera parte. El señor obispo de Pisto. Pío X. Apéndice.

PARTE SEGUNDA
«¿Qué mal es el partido liberal-conservador? I. El partido liberal-conservador doctrinalmente considerado, es un mal igual á los demás partidos liberales.»

Sumario.—Importancia de la materia. Discusión. ¿Qué partido liberal profesa más errores? Dudas fundadas. El Estado neutro y el Estado separado de la Iglesia. Conducta y esas cosas. Maura y Canalejas convienen. «El mal igual ó más menor?»

II. «Otro aspecto de la cuestión.»
Sumario.—Se sientan algunos principios. Relaciones íntimas de los errores de ambos partidos. Declaraciones de Maura. Confrontación de ideas. E. Cardenal Inguanzo. Es lo mismo.

III. «¿Y los resultados?»
Sumario.—Por los frutos. Procedimientos conservadores. Visteme de pacío que estoy de prisa. La Legislación. Las sin razones. La libertad (liberal) es conservadora. E. p. o. r. á. r. b. o. l.

IV. «Continúa la materia de anterior.»
Sumario.—La ley del cadavero. Transigencia en lo político. Nos debilita mientras robustece al enemigo. De la gran catástrofe, ¿qué?

V. «El miedo á la catástrofe.»
Sumario.—Se plantea la cuestión. Triunfo momentáneo y duradero. Lo formal y lo material de la revolución. Retraso perjudicial. La adelantamos. ¿Procedimiento jansenista? Dos errores. La gran catástrofe se avecina. ¿Qué es lo peor?

VI. «No son los peores tiempos los de la Revolución sangrienta.»
Sumario.—Cuadro tégubre. El tío Paco con la rebaja. Cotéjense males con males. Las órdenes Religiosas. Presupuesto eclesiástico. Real Patronato. Mártires.

VII. «Remachando el clavo.»
Sumario.—El mal menor en Francia (Melgar). M. Pion. El Cardenal Casañón. Un episodio de historia contemporánea. Menéndez y Pelayo. Si ve a Maura. El P. Villada y el mal mayor. A go acerca de peores que los de la comuna. Pensamientos sueltos.

Hipótesis general é Hipótesis en España. La enseñanza del Papa. No hay dos liberalismos. El mal mayor según Balmes. Conclusión.

Forma un hermoso volumen de más de 300 páginas de 18 por 11 y medio centímetros, hallándose de venta en UNA peseta ejemplar en las principales Librerías de España, y en la Imprenta y Librería de Elosu. Durango (Vizcaya).

AYUNTAMIENTO

SESIÓN DEL DÍA 24

Dió principio á las 5:40 bajo la presidencia del Alcalde señor Gómez y quedó aprobada el acta.

DESPACHO ORDINARIO

Qué encargó el oficial de Negociado de Quintas para efectuar a entrega de los mozos en Caja, conforme á lo prevenido en la Ley de reclutamiento.

Fondos.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes que importa 83.321,09 pesetas.

Abastos.

En la solicitud de don Aureliano López, en suplica de que se le concedan en arriendo los hornos de pan cocer, propiedad del Ayuntamiento, informa lo siguiente:

Que se cedan los hornos y artefactos, por un plazo de cuatro meses, prorrogables abonando cuatro pesetas diarias por quinientas adelantadas; que se forme un inventario de entrega, exigiendo al solicitante 500 pesetas de fianza para responder de los daños que pueda causar; que el señor López podrá utilizar el agua que tienen los hornos; que coloque tela metálica en todas las ventanas; que se ejecuten algunas obras que son necesarias, por cuenta del solicitante y bajo la inspección del arquitecto municipal ó del aparejador de obras; que dicho señor López haga un seguro de incendios y que se hace la concesión sin perjuicio de que si el Ayuntamiento tuviera que utilizar los hornos, no tendrá a aquel derecho á recuperar, siendo aprobado el dictamen.

Cementerios.

Se concedió á doña Teresa Soto Amor la propiedad de un nicho preferente del campamento de San José, previo pago de 650 pesetas.

El alcalde manifestó que, como la interesada pide en su instancia un nicho doble y por error figura que en los nichos caben dos ataúdes, se la manifieste que no cabe más que un cadáver, y, en todo caso, los restos de otro.

Obras.

Concediéndose los siguientes permisos: A don Toribio Landia, para arrear las fachadas de la casa número 58, de la calle de España; á don Severio Martínez, para revocar las fachadas de las casas números 14 y 16, de la calle de San Francisco; á don Atanasio Vélez, en nombre de don Claudio Santa María para variar la inscripción de la alcantarilla de la casa número 27, de la Plaza de Vega; á don Hilario Gil, en representación de don Sabina Tapia, para incrustar la alcantarilla de la casa número 2, de la calle de Cabestros, y á doña Josefa Aguirre, para instalar un electro motor en la planta baja de la casa número 46, de la calle de la Puebla, esta última con las condiciones de construcción y con las que determinan las Ordenanzas municipales.

En el expediente sobre provisión de una plaza de auxiliar de caminos, la comisión propone sea nombrado para aquella Pascual Izquierdo.

Entre los señores Cadiñanos y Hernán, se suscitó una viva discusión sobre si el asunto debía volver á la comisión, según el primero, por no haberse llenado todos los requisitos que el caso requiere á lo que se opone el señor Hernán y sometido á votación el asunto se acordó por nueve votos contra siete, que el expediente no vuelva á la comisión, quedando la resolución del mismo para el final de todos los asuntos.

Salubridad y policía urbana.

En la moción del señor Vadillo Arbide, sobre que se pida al ministro de Fomento copia del documento original en que se hizo la concesión de la traid. de aguas á la Compañía de Burgos, se acordó acceder á lo solicitado, por no existir en el archivo dicho documento.

Cuentas
Se aprobaron las presentadas por don Mechor Casado, D. Julián Sáiz y compañía, D. Martín Arribas, señores Calleja y Núñez, Compañía del Gas, D. Claudio González, D. Domingo de Pablo, D. Bruno Castillo, D. Miguel Martínez y otros por gastos de las comisiones de Beneficencia y Obras.

FUERA DE CONVOCATORIA

Se dió cuenta de los siguientes asuntos Moción del señor Cadiñanos, pidiendo que en las márgenes del río, por la Quinta, se haga una plantación de chopos, para evitar la desviación del mismo.

Comunicación del Subinspector de las tropas de esta región, agradeciendo las frases laudatorias que el alcalde dirigió á las fuerzas que coadyuvaron á la extinción del incendio declarado en el molino y fabrica de aserrar maderas, de las Cañadas.

El alcalde manifestó que creyó un deber dirigir un oficio al subinspector, dando las gracias por los trabajos que realizaron los militares para sofocar el fuego, y propuso que conste en acta el agradecimiento de la Corporación.

Dió cuenta, después, de los ofrecimientos que se habían hecho á las entidades y corporaciones que vinieron á Burgos con motivo de las fiestas del Centenario, y de lo muy agradecidas que aquellas han marchado, así como también don Alejandro Pidal, que lo había hecho por medio de carta y propuso conste en acta el agradecimiento de la Corporación por haber el señor Pidal realizado con su presencia la fiesta literaria.

Oficios de los coroneles de los regimientos de la guarnición, dando gracias por las entradas de los toros que se remitieron para la tropa.

Otro del Gobernador civil de Valladolid en igual sentido por las deferencias y atenciones guardadas á sus comisionados de la Diputación, que asistieron al Congreso Agrícola.

Instancia de la Asociación de huérfanos de empleados del Estado, solicitando que el Ayuntamiento se inscriba como socio protector.

MOCIONES Y RUEGOS

El señor Morena propuso que se den las gracias á cuantos han contribuido á la suscripción para las fiestas del Centenario; al señor Arzobispo, que invitó á los señores Nuncio de S. S., obispos y curas párrocos de la diócesis; al Cabildo que ha costeado, todas las fiestas religiosas; á don Alejandro Pidal, que con su presencia dió gran realce á la fiesta literaria; á la comisión organizadora de los festejos, por sus trabajos, y muy particularmente á su presidente señor Dancausa.

Censuró que se consintiese que fuera á recibir al ministro de Gracia y Justicia una murga que mereció las censuras de todo el pueblo, y en lo cual el Ayuntamiento no tuvo intervención alguna y se hizo eco de un artículo publicado en La Voz de Castilla firmado por don Francisco Aparicio, y en el que propone que se conmemore el centenario de la muerte del Cid.

Felicité al iniciador de la idea ó interés que se le nombre presidente de la comisión que hay nombrada para erigir el monumento á don Rodrigo Díaz de Vivar.

El señor Dancausa dió las gracias, en nombre de la comisión, por las frases que la había dirigido el señor Morena.

El señor Gómez propuso que se edite un libro con los discursos pronunciados por los señores arzobispos de Burgos, obispos de Osma y auxiliar de Toledo y don Alejandro Pidal y las poesías de don Marciano Zurita y don Antonio de la Cuesta y Sáiz.

El señor Pavón manifestó que había una sociedad de particulares que trabaja en la idea expuesta por el señor Aparicio, á la cual se adhirió.

El señor Dancausa manifestó que también debe incluirse en el libro que ha de editarse el himno de que es autor el señor Quezada.

El señor Cadiñanos interesó que se gratifique al guardia municipal Benito Pérez, por trabajos que presta en la máquina de calefacción.

El señor alcalde rogó á la comisión de Gobierno que nombre un sustituto para que ocide de la máquina de calefacción, pues los servicios del guardia Benito Pérez son necesarios en la calle.

El señor González recordó el pronto despacho de una moción sobre el arreglo de la escuela de Villalonguejar.

El señor Arangüena dijo que en la ta-

canca en la que habían lucido sus «faustades», sobre a quien correspondía mayor cantidad de dinero recuadado.

De las palabras pesaron a los hechos y esgrimiendo una enorme faca asestó a su contrincante una puñalada que lo dejó moribundo.

Todo en calma

De Portugal no se ha recibido hoy noticia alguna.

Los cálculos políticos estuvieron ayer muy desanimados, pues la mayor parte del público se encontraba en la calle y en los toros.

El ministro de la Gobernación tampoco facilitó nota alguna a los periodistas.

Todo está en la más completa tranquilidad.

Ultima hora

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Por teléfono

MADRID 26

Oposiciones

La «Gaceta» publica hoy un Real decreto convocando a oposiciones para proveer cien plazas vacantes en la judicatura.

Los solicitantes deberán presentar sus instancias al presidente de la Audiencia respectiva en el plazo de quince días.

Las negociaciones

El señor Canalejas ha conferenciado con el señor García Prieto.

Este parece ser que dio cuenta al presidente del resultado de las conferencias celebradas últimamente con Mr. Geoffrey, sobre las negociaciones franco españolas.

Estas, según todas las versiones, pueden darse por terminadas.

Únicamente falta por resolver lo relativo al ferrocarril de Tánger a Fez.

El viaje de don Alfonso

Se ha confirmado que don Alfonso, no emprenderá su viaje a Inglaterra hasta primeros del próximo Agosto.

El gobernador de Barcelona

Ha llegado a Madrid el gobernador civil de Barcelona señor Portela.

Son inexactos los rumores que habían circulado acerca de su nombramiento de embajador de España en Portugal.

Las mancomunidades

El señor Canalejas ha calificado de pura fantasía las noticias de que no pasaría el proyecto de ley sobre mancomunidades.

Elecciones

Hasta el mes de Septiembre próximo no se verificarán las elecciones para diputados a Cortes, vacantes en Madrid.

Conferencia comentada

Lo ha sido y mucho la que han celebrado Canalejas y el ministro de Fomento, acerca de las peticiones formuladas por los ferroviarios.

El señor Villanueva ha tenido una entrevista con los directores de las Compañías de ferrocarriles del Norte y Mediodía, guardando gran reserva acerca del resultado de dicha entrevista.

Huelga terminada

Córdoba. Se ha solucionado por completo la huelga de panaderos.

La reina

Calais. Ha llegado a la una de la tarde la reina Victoria, quien embarcó para Louvre sin novedad.

BOLSA

Día 24 Día 26

MADRID		
Interior contado	85'80	
Id. fin mes	84'85	
Fin próximo	00'00	
Amortizable	102'15	
Nuevo amortizable	94'50	
Banco de España	449'00	
Tabaco	282'00	
Banco Hipotecario	000'00	
Banco Hispanoamericano	000'00	
Obligaciones azucareras	00'00	
Azucareras preferentes	42'50	
Id. ordinarias	00'00	
Cambios sobre París	5'90	
Id. Londres	26'76	
Cédulas	102'85	
BARCELONA		
Interior fin próximo	84'70	
Norte	98'85	
Alicante	94'40	
PARÍS		
Exterior	93'50	
Norte	465'0	
Alicante	442'00	

Gabinete Médico Radiológico

(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)

MEDICO-DIRECTOR

Bonifacio Gil Baños

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce.

CONSULTA DE DOS A CUATRO ALONSO MARTINEZ, 7 2º

AMBIANTE DE MONEDA
Isla 5.---BURGOS

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1860.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de nacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y paises de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro, plata y extranjeras.

Cuentas corrientes y depósitos con valores y personas por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE PÓLIZA Y COBRO CASO DE RENOVACIÓN DE CUENTA DE ESTA CASA.

Nuevo servicio de carruajes

El acreditado constructor de carruajes Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje que se facture.

... PUNTOS DE AVISO ...

Lain-Calvo 16, teléfono número 24.

Vitoria 14, Taller de Carruajes, teléfono número 24.

Coches para viajes y paseos, a precios económicos.

Pedro Domecq

cochero, almacenista y extractor de vinos JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1780

Autorizada por el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos terceras partes del pago de Macharande; el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COGNAC de PEDRO DOMEQ en todos los cafés, casinos, circos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas Monopolio Uva, Dos, y Tres cepas, Extra y Fundador; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2º

En venta ó renta

de una casa panadería, sita en Gamonal. Para detalles, en la calle del Cid, número 25.

Obras nuevas

Remoción administrativa de los párrocos, decreto Máxima cura, sus causas y procedimiento, por don Francisco Ruiz de Velasco. Ptas, 2'50.

La palabra de Dios en las Bienaventuranzas, sermones predicados en la S. I. C. de Madrid por el Presbítero don Antonio González Pareja. Ptas, 3.

Vespertino solemne para las principales festividades del Señor, de la Virgen y de algunos Santos, con un apéndice de misas solemnes muy útil a los cantores. Pesetas, 0'50 rústica y 1 en tela.

La previsión del tiempo. Lo que es, o que será.

Dos conferencias por el P. Ricardo Ciriza, director del Observatorio de Ebro. Pesetas, 1.

De venta en la librería

Centro Católico

LAIN CALVO, 16 - BURGOS

Automóviles

MORS

La primera marca francesa

chassis 10-12 HP 4 cilindros 75 por 120

6. 750 francos en París

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMÓVILES «MORS» Alcalá 43

MADRID



FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías. El por mayor en los Centros de Específicos.

FERINOL

Depósitos en Burgos: Farmacias y Droguerías.—Celestino Alvarez, Mercado, 1 y Gregorio Escolar, Plaza de Prim.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pide.

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL DEL

Doctor Arangüena DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general de Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.— Consulta de once a una.

Plaza de Libertad, núm. 5, P.O. 11

DR. C. URRACA

OCULISTA

Consulta de once a una.

Gratis á los pobres.

Lain Calvo, núm. 18.

Venta de tierras

Se vende un lote de fincas rústicas, sitas en el pueblo de Santa María del Campo, de esta provincia.

Informará don Claudio Menrique, corredor de comercio, Plaza Mayor, 61, Burgos.

Fábrica de hielo «La Siberia»

y

Carpintería mecánica

R. ORTEGA

Calles de Miranda, número 17 y del Tinte números 5 y 7

... SERVICIO A DOMICILIO POR ABONO ...

Venta de fincas

El día 31 del actual á las doce de la mañana se venderán en subasta extrajudicial ante el notario don Teófilo Santos y Santos, Plaza de Prim, núm. 23, una huerta sita en esta ciudad, en el paseo de la Isla, regada con arboles frutales, cerrada de pared de ocho fanegas de sembradura, dos casas en el barrio de San Pedro Lafuente y su calle de Villalon, núms. 11 y 13, anejas á la huerta anterior que todo constituye una sola finca.

Condiciones y titulación se hallan de manifiesto en dicha notaría.

Burgos 26 de Julio 1912.

PREPARACIÓN PARA CARRERAS MILITARES

Sección especial creada en el Colegio de H. M. de la Enseñanza de Burgos bajo la dirección técnica de acreditados profesores oficiales del Ejército, en atención á la tempestividad que el nuevo plan de instrucción exige comenzar los estudios.

Las clases empezarán el 1º de Septiembre próximo.

Los alumnos serán internos, medios-pensionistas y externos. Todos tendrán la enseñanza y estudios dentro del Colegio.

Precios excepcionales á huérfanos de militar ó marino é individuos de tropa. Por este curso y el próximo se explicarán también las clases del plan antiguo.

Dará informes el reverendo hermano director.

Balneario de Fuente Nueva de Verin

Provincia de Orense

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Este Balneario cuenta con una magnífica instalación hidrotérmica; es el más próximo á la villa de Verin, donde existen hoteles confortables.

El viaje desde Orense puede hacerse en automóvil ó en coche, invirtiendo los primeros cuatro horas en el recorrido.

De venta en las principales droguerías y farmacias.

Establecimiento Balneario de Valdelateja (provincia de Burgos)

Análisis del Dr. D. Laureano Calderón. Aguas bicarbonatadas sódico-azoatlán-turmalinas

Se obtienen excelentes resultados con el uso de estas benéficas aguas, muy especialmente en el reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz.

Se han hecho importantes reformas para la más cómoda aplicación de las aguas y en fonda y demás accesorios.

ITINERARIO

Coche correo que sale de Burgos (diario), á las siete y media de la mañana, cruzando con otro, que con el propio fin sale de Cabañas de Virtus á las seis de la mañana. El primero llega al establecimiento á las dos de la tarde y el segundo á las nueve de la mañana, en combinación ambos con el ferrocarril de la Robla á Valmaseda.

Para pedidos de habitaciones y carruajes, pueden dirigirse su dueño don Eugenio Rámila Gallo, indistintamente á Valdelateja, Cilleruelo ó Cabañas de Virtus.

Atención á los labradores

Los señores Arzábal y Ajuía, de Vitoria y Araya, ponen en conocimiento del público en general, que han introducido grandes mejoras en la fabricación de toda clase de maquinaria, para la agricultura modernas.

Así encontrarán los labradores en condiciones inmejorables todo lo que se relaciona con la misma, tales como segadoras atadoras, segadoras gaviladoras, guadañadoras, aventadoras, trillos rotativos y rápidos, arados Brabant, de verdadera fija y giratoria, gradas articuladas y flexibles, seleccionadoras y todo lo concerniente al ramo, gozando todo ello de fama universal, premiado en cuantas exposiciones se han presentado con medallas de oro, plata y grandes diplomas de honor, por lo que rugan á los labradores no compren aparatos agrícolas sin antes visitar y conocer las buenas condiciones y grandes ventajas de esta importante casa.

Para catálogos y demás detalles, dirigirse á su representante en Burgos don Rufino Ortiz, Casa Blanca, carretera de Valladolid, junto al puente de Castilla.

INTERESANTE

En el comercio de A. EUSTASIO DE LA FUENTE, Grabador y Optico, pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan.

No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó su médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención patentes número 44.639.

TRIPOLÓN NÚMEROS 1 y 2

AUTOMOVILISTAS

EXIGID EN TODAS PARTES UN 25 POR 100 DE DESCUENTO

SOBRE LA TARIFA ACTUAL DE LOS

NEUMÁTICOS

PARA LAS CUBIERTAS PLANAS Y ANTIDERAPANT-GOMA

BLANC FRÈRES.—ALCALÁ, 63.—MADRID

Solicítanse Agentes.

Aguas y Baños de Arnedillo (Logroño)

Aguas termales clorurado-sódico sulfatadas con litio y rubidio

Temperatura constante 52º 50 c.

Los baños se toman desde 20º en adelante según prescripción facultativa.

La radioactividad es de 1 142,28 voltios hora litro.—Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar 651 metros.

INDICACIONES DE ESTAS AGUAS

En bebida.—Combaten de modo sin igual las manifestaciones de diatesis úrica; de las hipoclorúricas, catarro crónico gastro-intestinal; constipación habitual, enteritis mucosa membranosa; congestión hepática, cólicos hepáticos; ictericia simple y por retención calculosa, etc., etc.

Baños, duchas y estufas.—Aplicados al tratamiento del reumatismo y gota en todas sus manifestaciones; heridas por arma de fuego, anquilosis y en general en todo traumatismo importante.

Barras.—De excelentes resultados para aplicaciones locales, en los casos que se hallan indicados.

De los análisis publicados en la Guía Oficial de las Aguas Minero Medicinales y Establecimientos Balnearios de España, resulta que las AGUAS DE ARNEDILLO tienen de mineralización, en litro de agua, gramos 7 835, cifra muy superior á las de Archa, Montemayor, Alhama de Aragón, Fitero, Molinar de Carranza, etc., etc.

Itinerario.—El viaje se hace en el tren correo que sale de Burgos á las 10'26 y llega á Calahorra á las 16 14 y en este punto esperan los coches del balneario.

Servicio particular.—La administración facilita á todos los trenes automóvil de cinco asientos, cómodo y seguro, que en menos de una hora hace el recorrido de la estación al Establecimiento por la nueva carretera de Quel.

Para este servicio es necesario se avise por correo ó telégrafo con tres horas de anticipación.

Precios.—De uno á tres asientos, 30 pesetas. De cuatro á cinco asientos 40 pesetas.

Hotel del Balneario.—Grandes reformas Excelente trato. Hospedaje completo, primera mesa 8 50 pesetas; según la mesa 5 50 pesetas.

Médico Director: Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Eduardo Menéndez Tejo

OCASION.—A los constructores de carruajes.—OCASION

Por disolución de una casa constructora Federico Ramos é Hijos, se liquidan solo hasta fin de mes y á precios sumamente reducidos, todas las existencias, consistiendo en maquinaria seminueva de las mejores marcas, compuesta de tierra de cinta, cepilladoras «Univer» para ruedas, taladros para madera y hierro, recaladoras, motor eléctrico, aparatos esmeriles y de suñar, carros nuevos y usados, ruedas en blanco, cubos, pinas, rayos, herramientas, fraguas, útiles, etc., etc.

También se traspasa con ó sin materiales, según convenga. Plaza de Vega número 13, Burgos.

COMPAÑÍA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indisputible superioridad en
CHOCOLATES
 Cafés molidos y en granos
 TES TAPIOCAS

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arranca ido de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre, y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 de Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre, y 24 Diciembre, directamente para Singapore, de más escalas intermedias que á la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, se donde salen los vapores el 12 de cada mes para: abanilla, Curacao, P.erto Cabello, La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y con-comientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1, y de Montevideo el 2, directamente para: anarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7 directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las negociaciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

A VISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36, teléfono núm. 6



Vapores correos A AMÉRICA

Compañía Hamburquesa Sud-Americana y Hamburg América Linie

Servicios fijos directos á Montevideo, Buenos Aires, Chile, Habana y Méjico, admitiendo carga y pasajeros.

Precio del pasaje en 3.ª clase á Buenos Aires 125 pesetas

LÍNEA DE SUDAMÉRICA SALIDAS DE BILBAO			LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO SALIDAS DE BILBAO		
AGOSTO 12	AGOSTO 26	SEPT. 12	AGOSTO 11	AGOSTO 25	AGOSTO 3
Vapor PETRÓPOLIS	Vapor SANTA ELENA	Vapor SANTA FÉ	Vapor FRANKESWALD	Vapor WASGERWALD	Vapor CALEDONIA
Montevideo Buenos Aires Rosario Bahía Blanca Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Habana Veracruz Tampico Puerto Méjico y puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Méjico.	Habana Veracruz Tampico Puerto Méjico y puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Méjico.	Habana Matanzas Cárdenas Cienfuegos Sagua Santiago de Cuba Caibarien Manzanillo Guantánamo
Admite carga y pasajeros de 1.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Solamente admite carga.

NOTA.—Se garantiza que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Comidas á la española, aprobadas por la Junta de inspección de emigración. Camarotes de lujo. Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, Edmundo Couto
 Censignatario y corredor jurado de buques. Calle de Ballén, 3, Bilbao.

POLVO NOEL



«Preparado bajo garantía científica demostrada en cada bote». Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos, por miles de certificados que lo acreditan.

Sin rival para curar la escocadura de los niños. Indispensable para la toilette de las señoras por ser el único que hermosea y no irrita jamás el cutis. Delicioso para después del baño. El polvo NOEL evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara. El único preventivo de los sabañones.

Usad NOEL siempre después de labaros!!!
 Estuches higiénicos á 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas.
 Exigid la marca NOEL no dejáros sorprender por pedres polvos que pagais más caros.

Agente en España, Joaquín Fau, calle Mallorca 124, Barcelona.
 Depositario para la provincia: Droguería de don José Mira, Espolón.

De venta en las droguerías de don José Mira, don Justo Martínez, don Celestino Alvarez y demás farmacias y droguerías.
 Encargos á Antonio A. Miguel Bonifaz 6.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición de 1912 se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimientos públicos, etc.
Precio en toda España: 35 ptas. franco de portes

PUBLICADO POR LA ILUSTRACION ANÓNIMA

“ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS, Consejo de Ciento, 238. — BARCELONA

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos, con terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enflaquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pide.

FABRICA DE LIBROS RAYADO

TALLER DE ENLADERNACION Privilegiado



ESPECIALIDAD EN ENLADERNACIONES DE LIBROS, DIARIOS, MAYORES CUADERNOS, ALBUMES, PORTAFOLIOS, etc. Se admiten trabajos de encuadernación en piel y cartón de precios módicos.

DORADOS O RELIEVES O ESTUCHE

RUFINO S. GONZA

Muerte del Rey. 2 y 4

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de esbozo, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarrea y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

SAIZ DE CARLOS

(Stomaxil)

cura el 95 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico, suprime las moleratias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folleto á quien lo pide.

BLM GEN DE HIERROS Y METALES

SANTOS, BILBAO Y CORTINA

EXPOSITOS, NÚMERO 10.—BILBAO

TELÉFONO NÚM. 1.199

Grandes existencias en chapas de cinc, hoja de esta, chapas de hierro negras y galvanizadas. Tubería de hierro para conducciones de agua, gas y vapor. Accesorios para tubería. Grifería de bronce. Tubería de cobre y latón, alambres de hierro, cobre y latón. Chapas de hierro estañadas a la inglesa de 2 por 1 metros propias para construcción de zócalos. Chapas de hierro Coke y Charcoal. Bajas y de acero corriente. Chapas de hierro galvanizadas lisas y onduladas inglesas. Cubo y baños galvanizados. Puntas de París. Tachuelas y remaches. Estañado inglés. Soadaduras de distintas aleaciones. Chapas de cobre y latón, etc., etc.

Precios sin competencia.—Pídanse catálogos

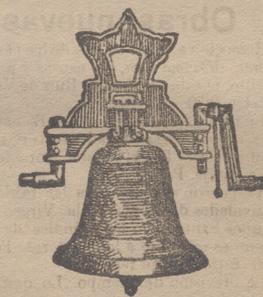
En esta casa compra toda clase de metales, usados, tales como: latón, cobre, estaño, cinc, etc., etc. Háganse ofertas.

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de torre

Hijos de Ignacio Murúa

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908

Calle de Francia y Portal de Urbina
 (TORIA (ALAVA).



Esta antigua y acreditada fábrica se halla dotada de maquinaria la más moderna que se conoce y de la mayor precisión movida por motores eléctricos para la construcción de relojes públicos de todas clases.

CAMPANAS forma española y romana de las mejores formas que se conocen con la nota que se convenga, distinguiéndose de las otras fábricas por su limpieza de fundición.

YUGOS DE HIERRO para el volteo de las campanas, (con privilegio de invención) los más sólidos, elegantes y prácticos que se conocen.

Pueden adaptarse á cualquier forma á peso de campana sin necesidad de bajarlas de la torre. Se garantiza por 10 años.

Campana con yugo de hierro de una sola pieza

Tenemos el gusto de expresar á continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que les interese conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban, residencia de los PP. Jesuitas, la Merced PP. Carmelitas, MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días).

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castrillo Solara, Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villacueva Argañó, Isar, Castrillo de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafraña, Villagutiérrez, Oña, Briviesca, Aguilar de Bureba, Los Barrios, Santa María de Rivarredonda, Cubo, Pancorbo, Vallarta, Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otros muchos que no sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrá ver e los yugos de hierro (metálicos) que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprender obras de este género sin antes consultar con esta casa. Pídanse presupuestos y catálogos

Huevos para incubar

Si tiene usted alguna gallina ciega, no se achacando huevos de gallinas vulgares del país, por que se pe judicará procreando aves que no le pondrán más de 80 huevos al año, póngala huevos de pura raza y en el año próximo ya tendrá usted un lote de hermosas aves que le darán 120 huevos cada uno por lo menos. Las razas que á continuación se expresan tienen una postura anual de 120 á 180

razas de los huevos, franco de porte y embalaje y por pedidos de dos docenas por lo menos, surtidos ó de una sola raza			
Castellana negra, docena pesetas	7	Houdan, con moño, docena pesetas 10	
Castellana blanca	12	Cochinchina negra	12
Prat leonada	8	Faverolles	12
Prat perdiz	9	Langshan	12
Uyandotte blanca	12	Plymouth Rock	12
Leghorn	12	Orpington	12

Los pedidos con su importe, en sellos, giro postal, libranza ó letra, al

Director de la granja "Emilia...—Palencia

CAJA DE AHORROS

Banco de Burgos

Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Baños, Villadiego y Villarcayo

1.ª POSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PESETAS

Los capitales depositados en la Caja de Ahorro, están garantizados por Barco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad pues los reintegros se efectúan EN EL ACTO DE SOLICITARLOS.

Horas de operaciones en la Central, de 9 á 1 y de 3 á 6 los días laborables y de 10 á 12 los festivos.